

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA HOME EXPRESS HOMEXP S.A.**

En la Provincia del Guayas cantón GUAYAQUIL Parroquia: GARCIA MORENO siendo las doce de la mañana a los catorce días del mes de marzo del dos mil diez y ocho se reúnen en las instalaciones del domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia: GARCIA MORENO calle: VACAS GALINDO intersección: LOS RIOS Y TULCAN segundo piso oficina # 1 Se reunió la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HOME EXPRESS HOMEXP S.A. con la asistencia de los Accionistas la Dra. SONIA BLANCA PETROCHE MANZANO propietaria de ocho acciones en la compañía HOME EXPRESS HOMEXP S.A., y que representa el 1 por ciento del paquete accionario y el Ab. KLEBER ANTONIO IZQUIERDO PUGGLIESSE propietaria de setecientos noventa y dos acciones en la compañía HOME EXPRESS HOMEXP S.A. que representa el 99 por ciento del paquete accionario de la compañía HOME EXPRESS HOMEXP S.A. en conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la ley de compañías con el objeto de aprobación de los Estados Financieros e informes del Gerente General, Comisario del ejercicio económico 2017 se nombra como Presidente de la Junta al Ab. KLEBER ANTONIO IZQUIERDO PUGGLIESSE y como secretario AD HOC al Ab. ARIEL ANTONIO IZQUIERDO VELASQUEZ los mismos que se someten a los siguientes puntos:

PRIMERO: El Ab. ARIEL ANTONIO IZQUIERDO VELASQUEZ en calidad de Gerente General entrega su informe por escrito sobre sus gestiones durante el ejercicio económico 2017 además entrega todos los documentos probatorios de lo actuado igualmente a la Sra. Comisaria que fue elegida por la Junta General presenta su informe por escrito y sugiere a la sala la aprobación de los Estados Financieros ya que se ha cumplido con todas las normas contables establecidas en la Ley.

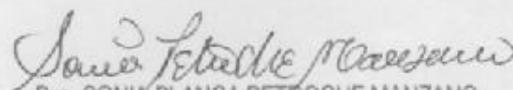
SEGUNDO: Se pide al secretario revisar y confirmar si todo lo entregado esta correcto.

TERCERO: Luego de tener conocimiento todos los accionistas aprueban los Estados Financieros ejercicio 2017 con todos sus informes y se solicita se de trámite a la legalización en el organismo regulador.

CUARTO: Una vez expuesto y aprobados por unanimidad los puntos anteriores y no habiendo otro punto que tratar se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del Acta.

Reanudándose la sesión se da lectura a la presente Acta con unanimidad, firmando para constancia los concurrentes.


Ab. KLEBER ANTONIO IZQUIERDO PUGGLIESSE
CC. No. 0900307513
ACCIONISTA
PRESIDENTE AD HOC


Dra. SONIA BLANCA PETROCHE MANZANO
CC. No. 0913835799
ACCIONISTA


Ab. ARIEL ANTONIO IZQUIERDO VELASQUEZ
CC. No. 0905584006
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD HOC